



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: **20242500010361**

Fecha: 07-06-2024

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, viernes 07 de junio de 2024

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 28A - 41
correspondencia@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales mayo de 2024 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, con corte a 31 de mayo de 2024, la siguiente información presupuestal en formato digital:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

Documento 20242500010361 firmado electrónicamente por:

**Néstor Julián Rosas
González**

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
Subdirección de Gestión Corporativa
Fecha firma: 07-06-2024 16:26:50

**Lida Carmenza Montoya
Serrato**

Profesional Especializado
Gestión Financiera - Presupuesto
Fecha firma: 07-06-2024 16:13:19



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO




Radicado: **20242500010361**

Fecha: 07-06-2024

Pág. 2 de 2

5e5eee4c158b253bd77b47e719f2d99adae393302513262f411746a8b5445b95
Codigo de Verificación CV: acf50



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

